I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 893 año 2021
2. Nombre del contratista o conviniente:	*SERGIO AUGUSTO FUENTES TORRES*
3. C.C o Nit	13718221

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15/01/2021
Fecha de inicio :	19/01/2021
Fecha de terminación:	13/04/2021

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Ceder el contrato a partir del 14 de abril de 2021	CO1.CTRMOD.5855007			

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 22.761.000
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 22.761.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$1.686.000	Pago No 7.	NA
Pago No 2.	$4.215.000	Pago No 8.	NA
Pago No 3.	$4.215.000	Pago No 9.	NA

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	$0	Pago No 10.	NA
Pago No 5.	NA	Pago No 11.	NA
Pago No 6.	NA	Pago No 12.	NA

10. Sumatoria de No. de Pagos	$10.116.000
11. Saldo a Pagar	$1.826.500
12. Valor Total Pagado	$11.942.500
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Dentro de la vigencia del 19 de enero de 2021 hasta el 13 de abril de 2021 del presente informe se ha dado cumplimiento al alcance de acuerdo a los lineamientos establecidos por la entidad y en relación a la obligación estipulada, me permito mencionar que dentro de la población asignada como profesional reintegrador para el mes de enero de 2021 se identifica en el sistema SIRR una población total de 24 PPR, de los cuales, 12 son Activos del proceso de reintegración especial, 11 Culminados Integralmente y 1 una PPR-E en investigación por causal sobreviniente, ubicados en los municipios de Floridablanca , Piedecuesta ,Girón ,Bucaramanga y Lebrija. A partir del mes de febrero de 2021 la población asignada como profesional reintegrador, se identifica en el sistema SIRR una población total de 93 PPR, de los cuales, 16 son Activos del proceso de reintegración (7 reintegración y 9 reintegración especial), 70 Culminados Integralmente, 4 En investigación por causal sobreviniente, 1 En Investigación por abandono al proceso de reintegración, 1 Suspendido y 1

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	una PPR-E en investigación por causal sobreviniente, ubicados en los municipios de Floridablanca, Piedecuesta ,Girón ,Bucaramanga, Betulia y Lebrija.
Actividad No 2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Dentro de la vigencia 19 de enero de 2021 hasta el 13 de abril de 2021 del presente informe se ha dado cumplimiento al alcance, se menciona las siguientes actividades realizadas en el periodo comprendido al mes de enero de 2021: Instrumentos de caracterización aplicados en el diseño y fortalecimiento de los planes de trabajo: Instrumento Hábitat: Aplicada a las PPR-E identificadas con CODA 23-02589 el 26 de enero de 2021, CODA 20-00647 aplicada el 25 de enero de 2021 y CODA 23-02529 aplicada el 27 de enero de 2021. -Aplicación instrumento de medición Instrumento Empleabilidad: No se realiza la aplicación de este instrumento para este mes de enero de 2021. -Revisión consolidado de instrumento de seguimiento a unidades de negocio ISUN: En el presente mes se realiza seguimientos a las ISUN realizadas por los profesionales que estuvieron apoyando la realización de los instrumentos de aplicación de ISUN, relacionadas a continuación: 20 de enero de 2021 revisión de las ISUN realizadas y alimentación del archivo para generar las alertas de atención a la unidad de negocio para la realización de la ISUN, 22 de enero de 2021 envío de la información al profesional productivo, 27 de enero de 2021 generación de alertas de las ISUN que no se encuentren cargadas en el sistema SIRR para que se lleven a cabo en el mes de enero de 2021. Instrumento Censo Familiar: No se realizan actualizaciones del instrumento de censo familiar. -Conceptos: Se realiza actualización de conceptos a dos PPR-E que los planes de trabajo se evalúa por finalización ciclo de PDT. 22 de enero de 2021 evaluación al CODA 23-02603 y 22 de enero de 2021 evaluación al CODA 23-02575. -Instrumento COVID-19: En el presente mes dentro de los procesos de atención se indaga el estado de salud de las PPR-E la cuales manifiestan no presentar síntomas o situaciones de alarma por COVID - 19, razón por la cual no se realiza aplicación instrumento COVID-19. 20 de enero de 2021 actualización de la base de ISUN.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Para dar cumplimiento al presente alcance, se menciona las siguientes actividades realizadas en el periodo comprendido al mes de febrero de 2021: Instrumentos de caracterización aplicados en el diseño y fortalecimiento de los planes de trabajo: Instrumento Hábitat: Aplicada a las PPR-E identificadas con CODA 23-02603 el 18 de febrero de 2021, 23-02529 el 23 de febrero de 2021, 20-01058 el 11 de febrero de 2021, 20-01337 el 11 de febrero de 2021, 0833-06 el 10 de febrero de 2021, 2457-05 aplicada el 10 de febrero de 2021. Aplicación instrumento de medición Instrumento Empleabilidad: Aplicada a las PPR-E identificadas con CODA 20-00542 el 3 de febrero de 2021, CODA 23-02624 aplicada el 10 de febrero de 2021 y CODA 23-02547 aplicada el 8 de febrero de 2021. -Revisión consolidado de instrumento de seguimiento a unidades de negocio ISUN: En el presente mes se realiza seguimientos a las ISUN realizadas por los profesionales a los instrumentos de aplicación de ISUN, relacionadas a continuación: 4 de febrero de 2021 revisión de las ISUN realizadas y alimentación del archivo para generar las alertas de atención a la unidad de negocio para la realización de la ISUN. 9 de febrero de 2021 envío de la información al profesional productivo, 16 de febrero de 2021 generación de alertas de las ISUN que no se encuentren cargadas en el sistema SIRR para que se lleven a cabo en el mes de febrero de 2021. 4 de febrero de 2021 realización de la ISUN a la PPR Luis Alberto Suarez Guadrón, se da por terminada la 4 ISUN, se digita la ISUN y se obtiene el acta final firmada por PR y montada en documentos adjuntos. 4 de febrero de 2021 revisión ISUN Luis Alfredo Quintero Jaimes. 5 de febrero de 2021 revisión ISUN José Alberto Quintero Barrera. 19 de febrero de 2021 revisión ISUN Milton Dorance Diaz Casilla. Instrumento Censo Familiar: No se realizan actualizaciones del instrumento de censo familiar.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	-Conceptos: Se realiza actualización de conceptos a dos PPR-E que los planes de trabajo se evalúa por traslado de GT. 16 de febrero de 2021 se realiza estado final de metas y evaluación al CODA 23-02591 y 25 de febrero de 2021 evaluación al CODA 23-02585. -Instrumento COVID-19: En el presente mes dentro de los procesos de atención se indaga el estado de salud de las PPR-E la cuales manifiestan no presentar síntomas o situaciones de alarma por COVID - 19, razón por la cual no se realiza aplicación instrumento COVID-19. 19 de febrero de 2021 actualización de la base de ISUN para seguimiento del próximo mes. Para dar cumplimiento al presente alcance, se menciona las siguientes actividades realizadas en el periodo comprendido al mes de marzo de 2021: Instrumentos de caracterización aplicados en el diseño y fortalecimiento de los planes de trabajo: Instrumento Hábitat: Aplicada a las PPR-E identificadas con CODA 23-02603 el 4 de marzo de 2021, 0833-06 el 8 de marzo de 2021, 2457-05 aplicada el 8 de marzo de 2021. Aplicación instrumento de medición Instrumento Empleabilidad: Aplicada a las PPR-E identificadas con CODA 20-00542 el 5 de marzo de 2021, 23-02624 el 1 de marzo de 2021, 23-02547 el 8 de marzo de 2021, 23-02551 el 11 de marzo de 2021, 24-00414 el 11 de marzo de 2021, 37-00002 el 9 de marzo de 2021. -Revisión consolidado de instrumento de seguimiento a unidades de negocio ISUN: En el presente mes se realiza seguimientos a las ISUN realizadas por los profesionales a los instrumentos de aplicación de ISUN, relacionadas a continuación: 2 de marzo de 2021 revisión de las ISUN realizadas y alimentación del archivo para generar las alertas de atención a la unidad de negocio para la realización de la ISUN. 3 de marzo de 2021 envío de la información al profesional productivo, 4 de marzo de 2021 generación de alertas de las ISUN que no se encuentren cargadas en el sistema SIRR para que se lleven a cabo en el mes de marzo de 2021.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	11 de marzo de 2021 realización de la ISUN a la PPR Víctor Alfonso Laverde Guerrero, se da por terminada la 4 ISUN, se digita la ISUN y se obtiene el acta final firmada por PR y montada en documentos adjuntos. 13 de marzo de 2021 revisión ISUN Mauricio Sanabria. 13 de marzo de 2021 revisión ISUN Luis Carlos López. 13 de marzo de 2021 revisión ISUN Cesar Ariza Vargas. 19 de marzo de 2021 revisión ISUN Luis Alfredo Mendoza Vertel. Instrumento Censo Familiar: Se realiza actualización del instrumento de censo familiar para la PPR-E Julián Gómez Torres. -Conceptos: Se realiza actualización de conceptos a una PPR-E que se evalúa por terminación de ciclo PDT. 8 de marzo de 2021 se realiza estado final de metas y evaluación al CODA 16-00148. -Instrumento COVID-19: En el presente mes dentro de los procesos de atención se indaga el estado de salud de las PPR-E la cuales manifiestan no presentar síntomas o situaciones de alarma por COVID - 19, razón por la cual no se realiza aplicación instrumento COVID-19. 19 de marzo de 2021 actualización de la base de ISUN para seguimiento del próximo mes. Para dar cumplimiento al presente alcance, se menciona las siguientes actividades realizadas en el periodo comprendido al mes de abril de 2021: Instrumentos de caracterización aplicados en el diseño y fortalecimiento de los planes de trabajo: Instrumento Hábitat: Para este mes de abril de 2021 no se realizaron instrumentos de hábitat teniendo en cuenta que ya se habían adelantado para la realización de los planes de trabajo. Aplicación instrumento de medición Instrumento Empleabilidad : Para este mes de abril de 2021 no se realizaron instrumentos de empleabilidad teniendo en cuenta que ya se habían adelantado para la realización de los planes de trabajo y se actualizaron en el primer trimestre. -Revisión consolidado de instrumento de seguimiento a unidades de negocio ISUN:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	En el presente mes se realiza seguimientos a las ISUN realizadas por los profesionales a los instrumentos de aplicación de ISUN, relacionadas a continuación: 5 de abril de 2021 revisión de las ISUN realizadas y alimentación del archivo para generar las alertas de atención a la unidad de negocio para la realización de la ISUN. Se realiza el envío de la información al profesional productivo, 6 de abril de 2021 generación de alertas de las ISUN que no se encuentren cargadas en el sistema SIRR para que se lleven a cabo en el mes de abril de 2021. 5 de abril de 2021 revisión ISUN Cesar Ariza Vargas. 5 de abril de 2021 revisión ISUN Luis Alfredo Mendoza Vertel. Instrumento Censo Familiar: Se realiza actualización del instrumento de censo familiar para: Richard Rodríguez Camargo, Luis Alfredo Quintero Jaimes, Jorge Vásquez Landinez, Yimmi Carvajal Contreras y Yorledys Escalante Acosta. -Conceptos: Se realiza actualización de conceptos a la PPR-E Richard Rodríguez Camargo para la realización del PDT. 3 de abril de 2021 se realiza priorización y finalización de caracterización. Se crea el PDT. -Instrumento COVID-19: En el presente mes dentro de los procesos de atención se indaga el estado de salud de las PPR-E la cuales manifiestan no presentar síntomas o situaciones de alarma por COVID - 19, razón por la cual no se realiza aplicación instrumento COVID-19. 8 de abril de 2021 actualización de la base de ISUN.
Actividad No 3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Dentro de la vigencia 19 de enero de 2021 hasta el 13 de abril de 2021 del presente informe se ha dado cumplimiento al alcance, se menciona las siguientes actividades realizadas en el periodo comprendido: En enero 2021, se identifica y se brinda acompañamiento psico-social a tres (3) personas con proceso de Plan de Trabajo en estado de elaboración. Teniendo en cuenta lo anterior, se mencionan las siguientes acciones realizadas, de acuerdo a las características diversas y enfoque de género: Atención psicosocial en el marco de los Planes de Trabajo en Elaboración: -Caracterizaciones: los días 25 de enero, 26 de enero y 27 de enero del año 2020, se atendió a la PPR-E identificada con CODA: 23-02589, 20-00647 y 23-02529 para analizar las principales características en su actualidad, teniendo en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	cuenta la aplicación de instrumentos de trabajo como: hábitat y en referencia a sus dimensiones personal, productiva, familiar , salud, educación, ciudadana y seguridad. Los enfoques diferenciales como envejecimiento y vejez, identificando condiciones o situaciones de discapacidad, población desvinculada, situaciones, patrones o conductas orientadas a sus efectos de pertenencia a un grupo armado como exmandos y roles y significados en las dinámicas familiares, y sociales para analizar el enfoque de género. Así mismo se avanza en la priorización de metas acorde a sus características encontradas con las PPR-E identificadas con CODA: 20-00542 y 23-02547 los días 21 de enero y 26 de enero de 2021. -PdT remitidos sin firma: En el mes de enero 2021 se concertan con dos PPR-E 20-00542 y 23-02547 los acuerdos teniendo en cuenta el estado de avance de los PdT pasar del proceso de elaboración a ejecución. -Evaluaciones a planes de trabajo: En el presente mes se presentan para evaluar dos planes de trabajo quedando en estado en evaluación las siguientes PPR-E identificadas CODA: 23-02603 evaluación el 22 de enero de 2021 y el CODA 23-02575 evaluado el 22 de enero de 2021. En febrero de 2021, se identifica y se brinda acompañamiento psico-social a tres (3) personas con proceso de Plan de Trabajo en estado de elaboración. Teniendo en cuenta lo anterior, se mencionan las siguientes acciones realizadas, de acuerdo a las características diversas y enfoque de género: Se cuenta con 11 personas en proceso de reintegración especial PPR-E y 7 personas de reintegración regular. Se tienen 8 PDT en EJECUCIÓN, 1 PDT en EVALUACIÓN, 1 PDT evaluado por cambio situacional y 8 PDT en CARACTERIZACIÓN. Atención psicosocial en el marco de los Planes de Trabajo en Elaboración: -Caracterizaciones: Los días 13 y 18 de febrero de 2021 se atendió a la PPR-E identificada con CODA: 23-02603, 10 y 23 de febrero atención a la PPRE 23-02529, 19 de febrero de 2021 atención a la PPR-E 23-02576, el 11 de febrero de 2021 atención a la PPR 20-01058, el 11 de febrero de 2021 atención a la PPR 20-01337, el 10 de febrero de 2021 atención a la PPR 0833-06, el 10 de febrero de 2021 atención a la PPR 2457-05 y el 11 y 18 de febrero de 2021

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	atención a la PPR-E 23-02585 para analizar las principales características en su actualidad, teniendo en cuenta la aplicación de instrumentos de trabajo como: hábitat y en referencia a sus dimensiones personal, productiva, familiar , salud, educación, ciudadana y seguridad. Los enfoques diferenciales como envejecimiento y vejez, identificando condiciones o situaciones de discapacidad, población desvinculada, situaciones, patrones o conductas orientadas a sus efectos de pertenencia a un grupo armado como exmandos y roles y significados en las dinámicas familiares, y sociales para analizar el enfoque de género. -PdT remitidos sin firma: En el mes (febrero 2021) no se concertan acuerdos teniendo en cuenta que no se cuenta con PdT que pasen del proceso de elaboración a ejecución. -Evaluaciones a planes de trabajo: En el presente mes se presenta para evaluar un plan de trabajo quedando en estado en evaluación la siguiente PPR 0441-18 evaluada el 12 de febrero de 2021. En el mes de marzo de 2021, se identifica y se brinda acompañamiento psico-social a cuatro (4) personas con proceso de Plan de Trabajo en estado de elaboración que pasaron a ejecución. Teniendo en cuenta lo anterior, se mencionan las siguientes acciones realizadas, de acuerdo a las características diversas y enfoque de género: Se cuenta con 11 personas en proceso de reintegración especial PPR-E y 7 personas de reintegración regular. Se tienen 11 PDT en EJECUCIÓN, 1 PDT en EVALUACIÓN, 1 PDT evaluado por cambio situacional y 5 PDT en CARACTERIZACIÓN. Atención psicosocial en el marco de los Planes de Trabajo en Elaboración que pasaron a ejecución firmados y cargados en el SIRR: -Caracterizaciones: Los días 4 y 24 de marzo de 2021 se atendió a la PPR-E identificada con CODA: 23-02603, 17 y 29 de marzo de 2021 atención a la PPRE 23-02529, 17 de marzo de 2021 atención a la PPR-E 23-02576, el 11 de marzo de 2021 atención a la PPR 20-01058, el 8 de marzo de 2021 atención a la PPR 20-01337, el 8 de marzo de 2021 atención a la PPR 0833-06, el 8 de marzo de 2021 atención a la PPR 2457-05 y el 11 y 8 de marzo de 2021 atención a la PPR-E 23-02585 para analizar las principales características en su actualidad, teniendo en cuenta la aplicación de instrumentos de trabajo como: hábitat y en referencia a sus dimensiones personal, productiva, familiar , salud, educación, ciudadana y seguridad. Los enfoques

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	diferenciales como envejecimiento y vejez, identificando condiciones o situaciones de discapacidad, población desvinculada, situaciones, patrones o conductas orientadas a sus efectos de pertenencia a un grupo armado como exmandos y roles y significados en las dinámicas familiares, y sociales para analizar el enfoque de género. -PdT remitidos con firma: En el presente mes de marzo 2021 cuatro (4) PDT se concertan los acuerdos para pasar los PDT en proceso de elaboración a ejecución: 18 de marzo de 2021 PDT a ejecución CODA 23-02529, 17 de marzo de 2021 pasa el PDT del CODA 23-02576, 11 de marzo de 2021 pasa el PDT del CODA 20-01058 y 8 de marzo de 2021 para el PDT del CODA 20-01337. -Evaluaciónes a planes de trabajo: En el presente mes se realizó la evaluación a la siguiente PPR 16-00148 evaluada el 8 de marzo de 2021. En el mes de abril de 2021, se identifica y se brinda acompañamiento psico-social a una persona con proceso de Plan de Trabajo en estado de elaboración que pasa a ejecución. Teniendo en cuenta lo anterior, se mencionan las siguientes acciones realizadas, de acuerdo a las características diversas y enfoque de género: Se cuenta con 11 personas en proceso de reintegración especial PPR-E y 7 personas de reintegración regular. Se tienen 12 PDT en EJECUCIÓN, 1 PDT evaluado por cambio situacional y 5 PDT en CARACTERIZACIÓN. Atención psicosocial en el marco de los Planes de Trabajo en Elaboración que pasaron a ejecución firmados y cargados en el SIRR: -Caracterizaciones: El día 6 de abril de 2021 atención a la PPR 0833-06, el 6 de abril de 2021 atención a la PPR 2457-05 para analizar las principales características en su actualidad, teniendo en cuenta la aplicación de instrumentos de trabajo como: hábitat y en referencia a sus dimensiones personal, productiva, familiar , salud, educación, ciudadana y seguridad. Los enfoques diferenciales como envejecimiento y vejez, identificando condiciones o situaciones de discapacidad, población desvinculada, situaciones, patrones o conductas orientadas a sus efectos de pertenencia a un grupo armado como exmandos y roles y significados en las dinámicas familiares, y sociales para analizar el enfoque de género. -PdT remitidos sin firma: En el presente mes de abril de 2021 un (1) PDT se concerta con la PPR-E los acuerdos para pasar los PDT en proceso de elaboración a ejecución:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	13 de abril de 2021 concertación a la PPR-E 23-02603, se hace entrega de PDT a la profesional reintegradora. -Evaluaciones a planes de trabajo: En el presente mes de abril de 2021 no se realizó la evaluación a las PPR
Actividad No 4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el periodo en vigencia del 19 de enero de 2021 hasta el 13 de abril de 2021, se realizaron atenciones psicosociales a las PPR y PPR-E asignadas. Se logró dar cumplimiento a lo establecido en el área misional de la ARN, a través de (129) atenciones psicosociales registradas en SIRR. Se abordaron: (2) códigos de la dimensión personal, (9) códigos de la dimensión productiva, (9) códigos de la dimensión familiar, (10) códigos de la dimensión habitabilidad, (13) códigos de la dimensión salud, (9) códigos de la dimensión educativa, (8) códigos de la dimensión ciudadana, (3) códigos de la dimensión seguridad, (36) códigos JPDC-PdT durante las etapas de caracterización y elaboración de Planes de Trabajo y se aplicó de instrumentos, (4) JPEV-PdT de evaluación de planes de trabajo, (22) códigos DC-PdT durante las etapas de caracterización y elaboración de Planes de Trabajo y se aplicó de instrumentos, (4) EV-PdT de evaluación de planes de trabajo. A continuación, se detallan por PPR-E el número de atenciones psicosociales: PPR-E 23-02524 CARLOS ALBERTO ARIAS ESPITIA (2) atenciones psicosociales. (2) códigos de la dimensión productiva. PPR-E 23-02547 DIDIMO RODRIGUEZ PÉREZ (12) atenciones psicosociales. (5) códigos de la dimensión hábitat, (3) códigos JPDC-PDT, (4) códigos de la dimensión salud. PPR-E 20-00542 GIOVANNY RINCÓN AGAMEZ (8) atenciones psicosociales. (2) códigos JPDC-PDT, (1) código de la dimensión ciudadanía, (5) códigos de la dimensión familiar. PPR-E 23-02529 HENRY ARDILA SARMIENTO (9) atenciones psicosociales. (9) códigos JPDC-PDT. PPR-E 23-02551 HERNAN DARIO BOTIA JACOME (9) atenciones psicosociales. (3) códigos de la dimensión

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	familia, (2) códigos de la dimensión hábitat, (4) códigos de la dimensión productiva. PPR-E 23-02575 JON FREDDY CAICEDO RINCÓN (2) atenciones psicosociales. (2) código JPEV PDT. PPR-E 24-00414 JOSE MANUEL PÉREZ TAVERA (11) atenciones psicosociales. (5) códigos de la dimensión ciudadanía, (3) códigos de la dimensión de hábitat, (3) códigos de la dimensión de seguridad. PPR-E 23-02624 LOINER MANTILLA SUAREZ (8) atenciones psicosociales. (1) código de la dimensión ciudadanía, (5) códigos de la dimensión educativa, (2) código de la dimensión salud. PPR-E 23-02589 LUZ MARINA ESLAVA MANCERA (4) atenciones psicosociales. (4) códigos JPDC-PDT de caracterización. PPR-E 37-00002 NOEL SUAREZ HERNANDEZ (10) atenciones psicosociales. (4) códigos de la dimensión de educación, (6) códigos de la dimensión de salud. PPR-E 23-02603 RICHARD RODRIGUEZ CAMARGO (8) atenciones psicosociales. (6) código JPDC PDT y (2) código JPEV PDT. PPR-E 20-00647 WILLIAM GALLARDO JAIMES (4) atenciones psicosociales. (4) códigos JPDC-PDT de caracterización. PPR-E 23-02576 JULIAN GOMEZ TORRES (4) atenciones psicosociales. (4) códigos JPDC-PDT de caracterización. PPR-E 23-02585 WILMAN ALONSO PADILLA GARRIDO (3) atenciones psicosociales. (3) códigos JPDC-PDT de caracterización. PPR 23-01117 LUZ MARINA BASTOS SANCHEZ (4) atenciones psicosociales. (1) código de la dimensión de familia, (1) código de la dimensión de productiva, (1) código de la dimensión de salud y (1) código de la dimensión de ciudadanía.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	PPR 16-00148 LUIS ALFREDO QUINTERO JAIMES (4) atenciones psicosociales (2) códigos de la dimensión de productiva y (2) códigos EV-PDT de evaluación. PPR 20-01058 VICTOR ALFONSO LAVERDE GUERRERO (6) atenciones psicosociales (2) códigos de la dimensión personal y (4) códigos DC-PDT de caracterización. PPR 0833-06 YIMMI CARVAJAL CONTRERAS (6) atenciones psicosociales. (6) códigos DC-PDT de caracterización. PPR 2457-05 YORLEDYS ESCALANTE ACOSTA (6) atenciones psicosociales. (6) códigos DC-PDT de caracterización. PPR 20-01337 JHON JAIRO CARO SALAS (4) atenciones psicosociales. (4) códigos DC-PDT de caracterización. PPR 0441-18 JORGE VASQUEZ LANDINEZ (4) atenciones psicosociales. (2) códigos DC-PDT de caracterización y (2) códigos EV-PDT de evaluación.
Actividad No 5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el periodo en vigencia del 19 de enero de 2021 hasta el 13 de abril de 2021, se adelantaron las siguientes actividades: 20 de enero de 2021 reunión del comité interinstitucional UDES-ARN para la creación del nuevo seminario para este primer semestre de 2021. 21 de enero de 2021 realización de la comunicación dirigida al ICBF para un cupo a Asopormen para el hijo de la PPR-E Carlos Alberto Arias Espitia. 22 de enero de 2021 solicitud por correo a los profesional reintegradores y facilitadores inscripción al seminario de la UDES de la relación de participantes de reintegración, reintegración especial y reincorporación. 25 de enero de 2021 se divulgó y promovió oferta de formación para el trabajo denominada : Seminario Canales y herramientas tecnológicas de la comunicación para la innovación y la productividad dirigido por la Universidad de Santander UDES, donde se logró la postulación a los siguientes PPR-E: 20-00647 William Gallardo y 23-02603 Richard Rodríguez.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	30 de enero de 2021 acompañamiento a la instalación del seminario UDES donde se lleva a cabo la primera clase a la fecha se han inscrito un total de 55 participantes. 3 y 17 de febrero de 2021 reunión del comité interinstitucional UDES-ARN para el seguimiento al Seminario Canales y herramientas tecnológicas de la comunicación para la innovación y la productividad para este primer semestre de 2021, se da el acercamiento con las UTS para que se una al trabajo del seminario. 5 de febrero de 2021 solicitud por correo al docente de la UDES para la firma de las planillas de seguimiento de FPT. 1, 8, 15, 22 de febrero de 2021 seguimiento a las asistencias al seminario de la UDES para revisar con los estudiantes orientadores de la UDES las asistencias de las 63 personas participantes. 5 de febrero de 2021 acompañamiento virtual y participativo a la reunión con la gerente de la empresa de confecciones Kilos Store. 8 de febrero de 2021 búsqueda de interesados en las becas de Gobernación para estudio. 11 de febrero de 2021 reunión participativa desde la virtualidad Microsft Teams con la Uniciencia para promover el acompañamiento a las unidades de negocio. 17 de febrero de 2021 asistencia a la capacitación virtual para la socialización de la ley de emprendimiento de Innpulsa. 17 de febrero de 2021 socialización a los participantes de las ofertas del Sena para cursos complementarios, técnicos y tecnología. 22 de febrero de 2021 socialización a la PPR-E Noel Suarez acerca de la reunión presencial de maestro itinerante a llevarse a cabo en la I.E Los Comuneros. 18 de febrero de 2021 revisión de la Corporación Tecnológica del Oriente CTO y la carrera profesional seguridad y salud en el trabajo en el SNIES para que le permitan el reporte de asistencia de enero a la PPR-E Giovanny Rincón Agamez. 3 de marzo de 2021 reunión del comité interinstitucional UDES-ARN para el seguimiento al Seminario Canales y herramientas tecnológicas de la comunicación para la innovación y la productividad para este primer semestre de 2021, se da el acercamiento con las UTS para que se una al trabajo del seminario a través de una estudiante en proyecto de grado.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	2 de marzo de 2021 solicitud por correo al docente de la UDES para la firma de las planillas de seguimiento de FPT del mes de febrero de 2021. 6, 13, 20, 27 de marzo de 2021 seguimiento a las asistencias al seminario de la UDES para revisar con los estudiantes orientadores de la UDES las asistencias de las 60 personas participantes. 18 de marzo de 2021 acompañamiento en el diligenciamiento del formato de cancelación de semestre de la UTS con beca de Gobernación para estudio para la PPR Luz Marina Bastos Sánchez. 23 de marzo de 2021 reunión desde la virtualidad Microsft Teams con Ministerio de Agricultura y UAEOS para compras públicas. 17 de marzo de 2021 socialización a los participantes de la oferta de empleo con Bello Renacer. Se realiza hoja de vida a PPR culminada Pablo Alejandro Pedrozo. 23 de marzo de 2021 socialización a la PPR-E Noel Suarez acerca de la reunión presencial de maestro itinerante a llevarse a cabo en la I.E Los Comuneros. 9 de marzo de 2021 revisión con la PPR-E Giovanny Rincón Agamez para solicitud de excusa laboral por inasistencia de la Corporación Tecnológica del Oriente CTO y la carrera profesional seguridad y salud para que le corrigieran el reporte de asistencia de febrero de 2021. 11 de marzo de 2021 asistencia a la capacitación del Régimen tributario para ESAL según requerimientos DIAN. 12 de marzo de 2021 asistencia a la reunión del comité de personas con discapacidad de la alcaldía de Lebrija-Santander. 16 de marzo de 20201 asistencia a la reunión virtual de presentación del Compes del municipio de Lebrija. 3 de abril de 2021 solicitud por correo al docente de la UDES para la firma de las planillas de seguimiento de FPT del mes de marzo de 2021. 12 de abril de 2021 seguimiento a las asistencias al seminario de la UDES para revisar con los estudiantes orientadores de la UDES las asistencias de las 60 personas participantes. 8 de abril de 2021 revisión con la PPR-E Giovanny Rincón Agamez del proyecto de grado para la Corporación Tecnológica del Oriente CTO carrera profesional seguridad y salud.
Actividad No 6. Promover la permanencia de la población objeto de atención	Durante el período en vigencia del 19 de enero de 2021 hasta el 13 de abril de 2021, se cuenta con el 50% de la población activa con ocupación laboral con empleo formal.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Un 37% se dedica a trabajos como independientes con negocios. Un 12% se dedica a los oficios del hogar. De igual modo, se adelantaron las siguientes actividades: 21 de enero de 2021 se realiza comunicación a la PPRE 23-02547 Dídimo Rodríguez Pérez para conocer el estado del negocio. La PPR-E fue beneficiario de la gestión de la ARN con Coltabaco para el emprendimiento de MMK, recibió la titularidad de la donación de Coltabaco donde habían góndolas, nevera, inventarios y equipos para el proyecto cuenta con local en Lebrija, el cual se encuentra abierto al público y atendido por la PPR-E y su cónyuge. 27 de enero de 2021 se realiza comunicación a la PPRE 23-02529 Henry Ardila Sarmiento donde indaga por el negocio de carnicería ubicada en el barrio La Cumbre donde lo viene atendiendo en horario completo. Se realizó apertura de una carnicería en Lebrija-Santander. 19 de enero de 2021 se realiza comunicación con la PPRE 24-00414 José Manuel Pérez Tavera para brindar asesoría a la tiene una tienda que se fortaleció con el proyecto Mini Market 2x3, en este momento la tienda es atendida por la PPR-E y su cónyuge. 19 de enero de 2021 se realiza comunicación con la PPRE 37-00002 Noel Suarez para brindar asesoría acerca de la ampliación del negocio de pinturas y ferretería. 22 de enero de 2021 se realiza comunicación a la PPR-E 23-02551 Hernán Darío Botia para mencionarle la solicitud de estar al día con el impuesto de industria y comercio de la Alcaldía de Girón, en este momento la madre de la PPR-E esta dedica a la unidad de negocio emprendida con el proyecto Mini Market 2x3 con donación realizada por Coltabaco. 22 de enero de 2021 se realiza comunicación con la PPR-E 23-02575 Jon Freddy Caicedo para solicitar información del negocio y brindar asesoría para que la persona que esta administrando el negocio le de parte de las ganancias. El negocio esta abierto al público. 20 de enero de 2021 se realiza comunicación a la PPR-E 23-02524 Carlos Alberto Arias Espitia para indagar por los valores del arriendo del negocio Mini market 2x3 DIos bendice. 26 de enero de 2021 se realiza comunicación con la PPR-E 23-02589 Luz Marina Eslava para indagar por el estado del negocio de tejidos. 25 de enero de 2021 comunicación con la PPR-E 20-00647 William Gallardo para conocer el estado del negocio en el

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	inicio del año, se le brinda información para que realice la formalización de la unidad productiva en Cámara de Comercio se encuentra trabajando en una tienda de su propiedad la cual es atendida por él. 1 de febrero de 2021 reunión con los PR Esther Herrera y Martha Luz Acevedo y el profesional productivo Fredy Cala para la planeación de trabajo productivo (fortalecimiento y emprendimiento) para jóvenes y participantes del Hogar de Paz, elaboración de instrumento de caracterización productivo. 3 de febrero de 2021 capacitación de acta de entrega a BIE desde el SIRR. 8 de febrero de 2021 se realiza comunicación a la PPRE 23-02547 Dídimo Rodríguez Pérez para conocer el estado del negocio. La PPR-E fue beneficiario de la gestión de la ARN con Coltabaco para el emprendimiento de MMK, recibió la titularidad de la donación de Coltabaco donde habían góndolas, nevera, inventarios y equipos para el proyecto cuenta con local en Lebrija, el cual se encuentra abierto al público y atendido por la PPR-E y su cónyuge. 10 de febrero de 2021 se realiza comunicación a la PPRE 23-02529 Henry Ardila Sarmiento donde indaga por el negocio de carnicería ubicada en el barrio La Cumbre donde lo viene atendiendo en horario completo. Se realizó apertura de una carnicería en Lebrija-Santander. 15 de febrero de 2021 se realiza comunicación con la PPRE 24-00414 José Manuel Pérez Tavera para brindar asesoría a la tiene una tienda que se fortaleció con el proyecto Mini Market 2x3, en este momento la tienda es atendida por la PPR-E y su cónyuge. 9 de febrero de 2021 se realiza comunicación con la PPRE 37-00002 Noel Suarez para brindar asesoría acerca de la ampliación del negocio de pinturas y ferretería. 9 de febrero de 2021 se realiza comunicación a la PPR-E 23-02551 Hernán Darío Botia para mencionarle la solicitud de estar al día con el impuesto de industria y comercio de la Alcaldía de Girón, en este momento la madre de la PPR-E esta dedica a la unidad de negocio emprendida con el proyecto Mini Market 2x3 con donación realizada por Coltabaco. 17 de febrero de 2021 solicitud a los PR para gestionar BIE para cumplir meta de febrero de 2021. Se viene gestionado BIE de Jair Marin Diaz y Yeison Wilmer González Fontecha.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	2 de marzo de 2021 reunión con los PR Esther Herrera y la PPR Genise Ospina Sánchez y su compañero permanente para orientación al BIE. 8 de marzo de 2021 se realiza revisión en el negocio de la PPRE 23-02547 Dídimo Rodríguez Pérez para conocer su estado. La PPR-E fue beneficiario de la gestión de la ARN con Coltabaco para el emprendimiento de MMK, recibió la titularidad de la donación de Coltabaco donde habían góndolas, nevera, inventarios y equipos para el proyecto cuenta con local en Lebrija, el cual se encuentra abierto al público y atendido por la PPR-E y su cónyuge. 29 de marzo de 2021 se realiza acompañamiento a la PPRE 23-02529 Henry Ardila Sarmiento donde indaga por el negocio de carnicería ubicada en el barrio La Cumbre donde lo viene atendiendo en horario completo. 15 de marzo de 2021 se realiza acompañamiento con la PPRE 24-00414 José Manuel Pérez Tavera para brindar asesoría a la tiene una tienda que se fortaleció con el proyecto Mini Market 2x3, en este momento la tienda es atendida por la PPR-E y su cónyuge. 9 de marzo de 2021 se realiza comunicación con la PPRE 37-00002 Noel Suarez para brindar asesoría acerca de la ampliación del negocio de pinturas y ferretería. 11 de marzo de 2021 se realiza acompañamiento en negocio a la PPR-E 23-02551 Hernán Darío Botia para mencionarle la solicitud de estar al día con el impuesto de industria y comercio de la Alcaldía de Girón, en este momento la madre de la PPR-E esta dedica a la unidad de negocio emprendida con el proyecto Mini Market 2x3 con donación realizada por Coltabaco. 8 de marzo de 2021 se gestiona BIE para cumplir meta de marzo de 2021. Se realiza formulación del BIE con cierre de formatos de Jair Marin Diaz. 23 de marzo de 2021 elaboración y remisión de hoja de vida del culminado PPR Pablo Alejandro Pedrozo para la empresa Bello Renacer. 8 de abril de 2021 reunión con la PR Leonilde Meléndez para hacer entrega de la base de ISUN y las metas de BIE y el estado de los posibles proyectos a solicitar. 6 de abril de 2021 se realiza revisión en el negocio de la PPRE 23-02547 Dídimo Rodríguez Pérez para conocer su estado. La PPR-E fue beneficiario de la gestión de la ARN con Coltabaco para el emprendimiento de MMK, recibió la titularidad de la donación de Coltabaco donde habían góndolas, nevera, inventarios y equipos para el proyecto

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	cuenta con local en Lebrija, el cual se encuentra abierto al público y atendido por la PPR-E y su cónyuge. 8 de abril de 2021 se realiza acompañamiento con la PPRE 24-00414 José Manuel Pérez Tavera para brindar asesoría a la tiene una tienda que se fortaleció con el proyecto Mini Market 2x3, en este momento la tienda es atendida por la PPR-E y su cónyuge. 8 de abril de 2021 se realiza comunicación con la PPRE 37-00002 Noel Suarez para brindar asesoría acerca de la ampliación del negocio de pinturas y ferretería. 9 de abril de 2021 actualización de la hoja de vida del culminado PPR Pablo Alejandro Pedrozo para presentarla en un restaurante en la ciudad de Bucaramanga.
Actividad No 7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el período en vigencia del 19 de enero de 2021 hasta el 13 de abril de 2021, solo se ha visto la necesidad de realizar este proceso a tres PPR y dos PPR-E de LAP, para las demás PPR-E no se terminó ni se culminó ningún beneficio, toda vez que la población asignada y objeto de atención no se encuentra dentro de los tiempos establecidos para dicha actividad y procedimiento. De igual modo, se hizo la exploración con las PPR-E pero manifestaron esperar para el cierre de beneficios de FA y FPT. La PPR-E 24-00414 JOSE MANUEL PEREZ TAVERA tiene como máximo nivel de FA ciclo 6 y un técnico en panadería del SENA. 8 de abril de 2021 en atención se requiere conocer nuevamente su proyección de culminación, considera continuar y acabar su plan de trabajo. La PPR-E 23-02576 JULIAN GOMEZ TORRES tiene como máximo nivel de FA ciclo 6. La PPR-E en atención manifiesta querer continuar con su plan de trabajo. En atención a la PPR JHON JAIRO CARO SALAS se le menciona proyección de culminación en Septiembre de 2021, se le menciona que debe presentar evaluación validación Ciclo 2, se firma acta de reunión. PPR LUIS ALFREDO QUINTERO JAIMES (se proyecta culminar en junio 2021) y PPR VICTOR ALFONSO LAVERDE GUERRERO (se proyecta culminar en septiembre de 2021)
Actividad No 8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la	Durante el período en vigencia del 19 de enero de 2021 hasta el 13 de abril de 2021, se adelantaron las siguientes actividades:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	21 de enero de 2021 se participó en espacio de planeación con una de las profesionales para revisión de la iniciativa estrategia comunitaria Cultivando Paz. 19 de febrero de 2021 se revisan casos de servicio social. 10 de marzo de 2021 debido a planeación de plan de trabajo del GT Santander no se realiza asignación de ITC. Se realiza apoyo a estrategias de jóvenes, emprendimiento y fortalecimiento. 3 de abril de 2021 debido a planeación de plan de trabajo del GT Santander no se realiza asignación de ITC. Se realiza apoyo a estrategias de jóvenes, emprendimiento y fortalecimiento.
Actividad No 9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Durante el período en vigencia del 19 de enero de 2021 hasta el 13 de abril de 2021, se adelantaron las siguientes actividades: 29 de enero de 2021 se realiza planeación y proyección de metas para la vigencia 2021 teniendo en cuenta población asignada de PPR-E al mes de enero del año 2021 en el cual se proyectó dar culminación a 1 persona en proceso de reintegración espacial identificadas con CODA:24-00414 que han alcanzado logros y metas así mismo han avanzado en la culminación de sus beneficios de F.P.T. Por otra parte, se proyecta iniciar al mes de febrero con una atención del 25% del total de las familias objeto de atención. Se proyecta realizar reunión para revisar a quienes de los PPR se les solicitara el beneficio de inserción económica- BIE. Al mes de enero del año en curso se logra la postulación de 2 personas en proceso de reintegración especial a procesos F.P.T con la UDES. 16 de febrero de 2021 se realiza planeación y proyección de metas para la vigencia 2021 teniendo en cuenta población asignada de PPR-E y PPR al mes de febrero del año 2021 en el cual se proyecta dar culminación a 3 personas en proceso de reintegración identificadas con CODA: 16-00148, 20-01058, 20-01337 que han alcanzado logros y metas así mismo han avanzado en la culminación de sus beneficios de F.P.T. Por otra parte, se proyecta iniciar al mes de marzo con una atención del 25% del total de las familias objeto de atención. Se proyecta realizar reunión para revisar a quienes de los PPR se les solicitara el beneficio de inserción económica- BIE. Al mes de febrero del año en curso se logra la postulación de 2 personas en proceso de reintegración especial a procesos F.P.T con el SENA.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	1 PPR-E estudiando en FA maestro itinerante. 2 de marzo de 2021 se realiza planeación teniendo en cuenta población asignada de PPR-E y PPR al mes de marzo del año 2021 en el cual se proyecta dar culminación a 3 personas en proceso de reintegración identificadas con CODA: 16-00148, 20-01058, 20-01337 que han alcanzado logros y metas así mismo han avanzado en la culminación de sus beneficios de F.P.T. Por otra parte, se proyecta iniciar al mes de marzo con una atención del 25% del total de las familias objeto de atención. Se proyecta realizar reunión para revisar a quienes de los PPR se les solicitara el beneficio de inserción económica- BIE. Al mes de marzo del año en curso 2 personas en proceso de reintegración especial y 1 persona de reintegración se encuentran en procesos de F.P.T con el SENA. 1 PPR-E estudiando en FA maestro itinerante. 11 y 25 de marzo de 2021 atención familiar a PPRE 23-02551 Hernán Darío Botia Jacome. 8 y 11 de marzo de 2021 se realiza atención familiar a PPR-E 23-02547 Dídimo Rodríguez Pérez 3 de abril de 2021 se realiza planeación teniendo en cuenta población asignada de PPR-E y PPR al mes de abril del año 2021 en el cual se proyecta dar culminación a 3 personas en proceso de reintegración identificadas con CODA: 16-00148, 20-01058, 20-01337 que han alcanzado logros y metas así mismo han avanzado en la culminación de sus beneficios de F.P.T. Por otra parte, se proyecta dar continuidad al mes de abril con una atención del 25% del total de las familias objeto de atención, para sumar con las atenciones de familia realizadas el mes pasado. Se empalma con la PR para que tenga en cuenta que se proyecte realizar reunión para revisar a quienes de los PPR se les solicitara el beneficio de inserción económica- BIE. Al mes de abril del año en curso 2 personas en proceso de reintegración especial y 1 persona de reintegración se encuentran en procesos de F.P.T con el SENA. 1 PPR-E estudiando en FA maestro itinerante. 6 de abril de 2021 se realiza atención familiar a PPR-E 23-02547 Dídimo Rodríguez Pérez
Actividad No 10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades	Durante el período en vigencia del 19 de enero de 2021 hasta el 13 de abril de 2021, se adelantaron las siguientes actividades:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	19 de enero de 2021 se participó de reunión con el coordinador y la asesora de ruta del GT-Santander, para conocer directrices impartidas desde Bogotá para la atención a población, bienvenida y orientaciones frente a trazar metas para la vigencia 2021. 16 de febrero de 2021 se participó de reunión con el coordinador y la asesora de ruta del GT-Santander, para conocer directrices impartidas desde Bogotá para la atención a población, orientaciones frente a trazar metas para la vigencia 2021 teniendo en cuenta los lineamientos de reactivación gradual. 1 de febrero de 2021 capacitación firmantes proyectos productivos y gestión operativa portafirmas. 4 de marzo de 2021 reunión realización informes de avances con criterio según enfoques diferenciales y las dimensiones aplicadas a Justicia y Paz. 12 de marzo de 2021 asistencia a la reunión del comité de personas con discapacidad de la alcaldía de Lebrija-Santander. 16 de marzo de 20201 asistencia a la reunión virtual de presentación del Compes del municipio de Lebrija. 8 de abril de 2021 reunión de empalme con la PR Leonilde Meléndez donde se dan temas importantes para tener en cuenta en la atención de los PPR-E y PPR, se da a conocer las indicaciones para la realización de los informes de avances con criterio según enfoques diferenciales y las dimensiones aplicadas a Justicia y Paz.
Actividad No 11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el período en vigencia del 19 de enero de 2021 hasta el 13 de abril de 2021, se adelantaron las siguientes actividades: 26 de enero de 2021 se elaboró y envió a la asesora de ruta y al coordinador de GT-Santander informe de actividades realizado del 19 al 31 de enero de 2021. 30 de enero de 2021 se envía el informe de no atendidos. 22 de febrero de 2021 se elaboró y envió a la asesora de ruta y al coordinador de GT-Santander informe de actividades realizado del 1 al 28 de febrero de 2021. 28 de febrero de 2021 se envía el informe de no atendidos. 24 de marzo de 2021 se elaboró y se envió a la asesora de ruta y al coordinador del GT-Santander informe de actividades realizado del 1 al 31 de marzo de 2021.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	25 de marzo de 2021 participación en la capacitación de gestión documental. 25 de marzo de 2021 se envía informe de no atendidos e incumplimientos de Justicia y Paz. 23 de abril de 2021 se elaboró y se envió a la asesora de ruta y al coordinador del GT-Santander informe de actividades realizado del 1 al 30 de abril de 2021. 7 de abril de 2021 se envía informe de no atendidos e incumplimientos de Justicia y Paz.
Actividad No 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el período en vigencia del 19 de enero de 2021 hasta el 13 de abril de 2021, se adelantaron las siguientes actividades: Por intermedio del aplicativo ARPA se tuvo en cuenta la implementación adecuada para soportar la información obtenida en los encuentros psicosociales con las PPR-E siguiendo las directrices y lineamientos solicitados en procesos de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo de los participantes. Se realiza cargue Arpa – SIR de instrumentos de Hábitat a las PPR identificadas con CODA: 23-02589, 20-00647 y 23-02529 para analizar las principales características en su actualidad. Se realiza cargue de evaluación por terminación de ciclo de PDT y estado final de metas para los CODA: PDT 103900 de la PPR-E 23-02575 Jon Freddy Caicedo Rincón y PDT 103838 de la PPR-E 23-02603 RICHARD RODRIGUEZ CAMARGO. 21 de enero de 2021 se realiza cargue de acta sin firma de la PPR-E 20-00542 GIOVANNY RINCON AGAMEZ. 21 de enero de 2021 se realiza cargue de acta sin firma de la PPR-E 23-02547 Dídimo Rodríguez Pérez. 22 de enero de 2021 solicitud de creación del curso de FPT para el SEMINARIO CANALES Y HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS DE LA COMUNICACION PARA LA INNOVACION Y LA PRODUCTIVIDAD de la UDES. 30 de enero del año 2021, se realiza cargue en el aplicativo ARPA de acuerdos realizados en el mes de enero para el acompañamiento psico-social a las siguientes PPR-E: PPRE 37-0002 Noel Suarez Hernández código JPSAL 5.4.1.2 y JPSAL 5.4.1.3. PPRE 24-00414 José Manuel Pérez Tavera código JPHAB 4.5.2.2 y JPHAB 4.5.2.3. PPRE 23-02551 Hernán Darío Botia Jacome código JPPRO 2.3.1.2. PPRE 23-02524 Carlos Alberto Arias Espitia código JPPRO 2.3.1.1. PPRE 23-02624 Loiner Mantilla Suarez código JPSAL 5.4.1.2. y JPSAL 5.4.1.3.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se realiza cargue Arpa – SIR de instrumentos de Hábitat a las PPR identificadas con CODA: PPR-E 23-02529 Henry Ardila Sarmiento, PPR-E 23-02603 RICHARD RODRIGUEZ CAMARGO, PPR-E 23-02576 Julián Gómez Torres, PPR 20-01058 Victor Alfonso Laverde Guerrero, PPR 20-01337 Jhon Jairo Caro Salas, PPR 0833-06 Yimmi Carvajal Contreras, PPR 2457-05 Yorledys Escalante Acosta, para analizar las principales características en su actualidad. Se realiza cargue de evaluación por terminación de ciclo de PDT y estado final de metas para los CODA: PPR 0441-18 Jorge Vásquez Landinez. 28 de febrero de 2021, se realiza cargue en el aplicativo ARPA de acuerdos realizados en el mes de febrero para el acompañamiento psico-social a las siguientes: PPRE 37-0002 Noel Suarez Hernández JPSAL 5.3.2.1 y JPSAL 5.3.2.2, PPRE 24-00414 José Manuel Pérez Tavera JPCID 7.4.2.1 y JPCID 7.4.2.2, PPRE 23-02551 Hernán Darío Botia Jacome JPFAM 3.4.1.1 y JPPRO 2.3.1.3 , PPR-E 23-02547 Dídimo Rodríguez Pérez JPHAB 4.2.1.1 y JPHAB 4.2.1.2, PPR-E 20-00542 GIOVANNY RINCON AGAMEZ JPFAM 3.4.1.1 y JPFAM 3.4.1.2, PPRE 23-02624 Loiner Mantilla Suarez JPEDU 6.2.1.1 y JPEDU 6.2.1.2. PPR 16-00148 Luis Alfredo Quintero Jaimes PRO 2.3.3.3. 15 de febrero de 2021 realización de informe de avance de la PPR-E José Manuel Pérez Tavera de LAP. 18 fe febrero de 2021 realización de informe de avance de la PPR-E DUBIAN ERNESTO AGUDELO ECHAVARRIA por traslado de GT. 25 de febrero de 2021 creación ficha BIE Yeison Wilmer González Fontecha. Se realiza cargue Arpa – SIRR de instrumentos de Hábitat a las PPR identificadas con CODA: 23-02603, 0833-06, 2457-05. Se realiza cargue Arpa – SIRR de instrumentos de medición Empleabilidad a las PPR identificadas con CODA: 20-00542, 23-02624, 23-02547, 23-02551, 24-00414, 37-00002. Se realiza cargue de evaluación por terminación de ciclo de PDT y estado final de metas para los CODA: PPR 0441-18. 31 de marzo de 2021, se realiza cargue en el aplicativo ARPA de los seguimientos a los acuerdos realizados en el mes de marzo para el acompañamiento psico-social a las siguientes: PPRE 37-0002 Noel Suarez Hernández códigos JPEDU 6.3.1.1 y JPSAL 5.3.2.3, PPRE 24-00414 José Manuel Pérez

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Tavera código JPCID 7.4.2.3 y JPSEG 8.2.1.1, PPRE 23-02551 Hernán Darío Botia Jacome código JPFAM 3.4.1.2, JPFAM 3.4.1.3 y JPHAB 4.3.1.1, PPR-E 23-02547 Dídimo Rodríguez Pérez código JPSAL 5.3.2.1 y JPHAB 4.2.1.3, PPR-E 23-02529 Henry Ardila Sarmiento código JPDC-PDT, PPR-E 20-00542 GIOVANNY RINCON AGAMEZ código JPCID 7.3.1.1 y JPFAM 3.4.1.3, PPRE 23-02624 Loiner Mantilla Suarez JPCID 7.2.1.1 y JPEDU 6.2.1.3, PPR 23-01117 LUZ MARINA BASTOS SANCHEZ PRO 2.4.1.3 y CID 7.3.1.2 1 de marzo de 2021 realización de informe de avance de la PPR-E José Manuel Pérez Tavera de LAP y PPR-E Julián Gomez Torres 18 de marzo de 2021 creación ficha BIE Jair Marin Diaz. Se realiza cargue en SIRR de la actualización del instrumento de censo familiar para: Richard Rodríguez Camargo, Luis Alfredo Quintero Jaimes, Jorge Vásquez Landinez, Yimmi Carvajal Contreras y Yorledys Escalante Acosta. Se realiza cargue Arpa – SIRR de instrumentos de medición Empleabilidad a las PPR identificadas con CODA: 20-00542, 23-02624, 23-02547, 23-02551, 24-00414, 37-00002. 8 de abril de 2021, se realiza cargue en el aplicativo ARPA de los seguimientos a los acuerdos realizados en el mes de abril para el acompañamiento psico-social a las siguientes: PPR-E 37-0002 Noel Suarez Hernández códigos JPEDU 6.3.1.2 y JPEDU 6.3.1.3, PPR-E 24-00414 José Manuel Pérez Tavera códigos JPSEG 8.2.1.2 y JPSEG 8.2.1.3, PPR-E 23-02547 Dídimo Rodríguez Pérez códigos JPSAL 5.3.2.2 y JPSAL 5.3.2.3, PPR 20-01058 Víctor Alfonso Laverde Guerrero códigos PER 1.2.1.1 y PER 1.2.1.2, PPR 0833-06 Yimmi Carvajal Contreras acuerdo según plan de trabajo DCPDT y PPR 2457-05 Yorledys Escalante Acosta acuerdo según plan de trabajo DCPDT. 7 de abril de 2021 realización de informe de avance de la PPR-E José Manuel Pérez Tavera de LAP y PPR-E Julián Gómez Torres.
Actividad No 13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el período en vigencia del 19 de enero de 2021 hasta el 13 de abril de 2021, se adelantaron las siguientes actividades: 30 de enero de 2021 se hace entrega del formato de control recepción de planillas para cargue diario de las asistencias psicosociales al técnico administrativo encargado de subir la información.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	22 y 26 de enero de 2021 se hace entrega de planillas de asistencia psicosocial al técnico administrativo encargado de subir la información de los PPRE atendidos telefónicamente al correo electrónico. 30 de enero de 2021 se organizan y se envían planillas de seguimiento a asistencia de FPT del seminario de la UDES. 29 de enero se realiza organización de archivos digitales en carpetas digitales, así mismo se relaciona entrega en los formatos correspondientes digitalizados expedidos en el mes de enero para su entrega acorde al cronograma estipulado para su posterior entrega al GT SANTANDER. 28 de febrero de 2021 se hace entrega del formato de control recepción de planillas para cargue diario de las asistencias psicosociales al técnico administrativo encargado de subir la información. 25, 18, 16, 12, 10, 9, 8, 5 y 2 febrero de 2021 se hace entrega de planillas de asistencia psicosocial al técnico administrativo encargado de subir la información de los PPRE atendidos telefónicamente al correo electrónico. 28 de febrero de 2021 se organizan y se envían planillas de seguimiento a asistencia de FPT del seminario de la UDES. 28 de febrero de 2021 se realiza organización de archivos digitales en carpetas digitales, así mismo se relaciona entrega en los formatos correspondientes digitalizados expedidos en el mes de febrero para su entrega acorde al cronograma estipulado para su posterior entrega al GT SANTANDER. 31 de marzo de 2021 se hace entrega del formato de control recepción de planillas para cargue diario de las asistencias psicosociales al técnico administrativo encargado de subir la información. 1, 8 y 9 de marzo de 2021 se hace entrega de planillas de asistencia psicosocial al técnico administrativo encargado de subir la información de los PPRE atendidos telefónicamente al correo electrónico. 31 de marzo de 2021 se organizan y se envían planillas de seguimiento a asistencia de FPT del seminario a la UDES. 31 de marzo de 2021 se realiza organización de archivos digitales en carpetas digitales, así mismo se relaciona entrega en los formatos correspondientes digitalizados expedidos en el mes de marzo para su entrega acorde al cronograma estipulado para su posterior entrega al GT SANTANDER. Participación como gestor de conocimiento del GT Santander, para el cual este mes de marzo de 2021 no se han realizado reuniones ni acciones.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	8 de abril de 2021 se hace entrega del formato de control recepción de planillas para cargue diario de las asistencias psicosociales al técnico administrativo encargado de subir la información. 8 de abril de 2021 se hace entrega de planillas de asistencia psicosocial al técnico administrativo encargado de subir la información de los PPRE atendidos telefónicamente al correo electrónico. 3 de abril de 2021 se organizan y se envían planillas de seguimiento a asistencia de FPT del seminario a la UDES. 8 de abril de 2021 se realiza organización de archivos digitales en carpetas digitales para ser entregados a la PR Leonilde Meléndez en el empalme realizado por cesión de contrato. Así mismo se relaciona entrega en los formatos correspondientes digitalizados expedidos en el mes de abril para su entrega acorde al cronograma estipulado para su posterior entrega al GT SANTANDER. Participación como gestor de conocimiento del GT Santander, para el cual este mes de abril de 2021 no se han realizado reuniones ni acciones.
Actividad No 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el período en vigencia del 19 de enero de 2021 hasta el 13 de abril de 2021, se adelantaron las siguientes actividades: 19 de enero de 2021 reunión para entrega de la participación como gestor de conocimiento del GT Santander. Participación como gestor de conocimiento del GT Santander, para el cual este mes de febrero de 2021 no se han realizado reuniones ni acciones. 16 y 24 de marzo de 2021 atención en base. 8 de abril de 2021 reunión virtual con la profesional para realización empalme por cesión de contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia 19 de enero de 2021 hasta el 13 de abril de 2021 del presente informe se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en este contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o logro No 1. Se logró acompañar durante la presente vigencia la creación, desarrollo y seguimiento del Seminario canales y herramientas tecnológicas de la comunicación para la innovación y la productividad. Dicho seminario tuvo el componente virtual por las medidas de contingencia por la COVID-19 para apoyar a los participantes de reintegración, reintegración especial y reincorporación que pudieran estudiar.	Sistematización de actas de reunión del Comité Interinstitucional UDES-ARN y se realiza la gestión de actores externos y matriculas de FPT en el SIRR.
Meta o logro No 2. Cumplimiento de la meta de Beneficios de Inserción Económica (BIE) para el primer trimestre de enero a marzo de 2021. Cumplimiento en un 100%. Se hace entrega a la PR y profesional productivo del estado del avance de los proyectos BIE para el segundo trimestre de 2021 y del cuadro de control del Instrumento de seguimiento a las unidades de negocio de las PPR.	BIE´s entregados en gestión documental y por correo electrónico para trámite de gestión BIE.
Meta o logro No 3. Se logró acompañar durante la presente vigencia el desarrollo y el seguimiento en contingencia por el COVID-19 a las cinco unidades productivas Mini Market 2x3 (El Buen Punto, Dios bendice La Cumbre, Justo Aquí, La Gran bendición y Mi Sofi) las cuales vienen funcionando y afrontando la difícil situación económica.	Asistencias tramitadas en planillas para digitación.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Culminaciones a las PPR: JHON JAIRO CARO SALAS el cual tiene proyección de culminación para Septiembre de 2021, pero se encuentra en ciclo 1. Se gestionó solicitud con la Secretaría de educación para presentar prueba de validación para expedición certificado ciclo 2. LUIS ALFREDO QUINTERO JAIMES (se proyecta culminar en junio 2021), ya se gestionó BIE. VICTOR ALFONSO LAVERDE GUERRERO (se proyecta culminar en septiembre de 2021), ya se gestionó BIE.	En proceso	La PPR JHON JAIRO CARO SALAS debe presentar la prueba de validación, la carta fue radicada con el PR Luis Hernando Meléndez en la Secretaría de Educación de Bucaramanga.
Asunto 2. Gestionar BIE a las PPR que llegaron de traslado de Bogotá y que son familia. Los PPR están definiendo proyecto para BIE de ganado, YORLEDYS ESCALANTE ACOSTA y YIMMI CARVAJAL CONTRERAS.	En proceso	Solicitar a los PPR YORLEDYS ESCALANTE ACOSTA y YIMMI CARVAJAL CONTRERAS definir el sitio donde tendrán el ganado para el proyecto BIE. Una vez definan la ubicación, podrían empezar a realizar la solicitud con proveedores.

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	NA	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la vigencia 2021 de este contrato se realizaron todas las actividades según las instrucciones de acuerdo al contrato celebrado con la Agencia para la reincorporación y la normalización ARN. Se inicia el año 2021 reforzando las diferentes leyes y resoluciones que aplican a la ruta de reintegración y reintegración especial. Por parte de la ARN se observa que para el año 2021 se ha consolidado el trabajo con actores externos para el apoyo en la dimensión productiva a los participantes de reintegración de Justicia y Paz. Se realiza control al instrumento de seguimiento a las unidades productivas de reintegración regular y se realiza seguimiento a las unidades productivas apoyadas por Coltabaco con recursos económicos, para presentar a los actores externos que las requieran donde se observa en funcionamiento de todas las cinco unidades.

A manera de recomendación, se solicita a la ARN continuar con el trabajo con los actores externos que apoyaron con la donación para los proyectos productivos de los participantes de reintegración Justicia y Paz, para dar alcance a otros participantes. Adicionalmente, es fundamental fortalecer las acciones generadas desde corresponsabilidad para lograr que Fenalco Nacional o a través de Fenalco Santander puedan brindar acompañamiento en la parte comercial de los Mini Market 2x3, sobre todo en esta situación de contingencia por COVID-19.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90%
Seriedad (1 al 100%)	90%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/04/2021



FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula:
13.892.110

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



PLATINUM SALUD LABORAL S.A.S.
NIT: 900679927-1
680010446101

EXAMEN MEDICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
Certificado de aptitud: 13718221-55392

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	2/07/2019 BUCARAMANGA	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	SERGIO AUGUSTO FUENTES TORRES	**Identificación:**	13718221
Género	MASCULINO **Edad:** 40	**Teléfono**	**Móvil:** 3166933774
Fecha Nacimiento:	4/04/1979	**Cargo:**	REINTEGRADOR II JYP
Estado Civil:	CASADO(A)	**EPS:**	
Dirección	CALLE 24 N 20 38 APTO 1302 BALCONE DE VIZCAYA	**Escolaridad:**	UNIVERSITARIO
Empresa	PARTICULAR	**Peso: 76.5 Talla: 174 IMC: 25**	
Empresa en Misión:	PARTICULAR		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRIA	1. CONTROL AUDITIVO PERIODICO , 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO: Evita introducir objetos extraños o bastoncillos al canal auditivo, Evita el uso de auriculares o audífonos a alto volumen y por tiempo prolongado
OPTOMETRIA	NO SE CAMBIA CORRECCION OPTICA / CONTROL 1 AÑO
MEDICINA OCUPACIONAL	ADOPTAR UNA ADECUADA POSTURA DURANTE LAS TAREAS REALIZADAS, EN ESPECIAL FRENTE AL MONITOR, OPTIMIZAR EL ÁNGULO Y LÍNEA DE VISIÓN FRENTE AL COMPUTADOR, PERMITIENDO QUE EL BORDE SUPERIOR DE LA PANTALLA QUEDE AL MISMO NIVEL DE LOS OJOS CON EL OBJETO DE REDUCIR LA CARGA FÍSICA ESTÁTICA MUSCULAR. INCLUIR DENTRO DE SUS HABITOS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE TIPO OSTEOMUSCULAR (PAUSAS ACTIVAS, ETC). PARA USO DEL TECLADO Y MOUSE: EVITE TRABAJAR CON LOS BRAZOS DEMASIADO CERCA O DEMASIADO LEJOS DEL CUERPO. PARA DIGITAR, AJUSTE LA ALTURA DEL ASIENTO DE MODO QUE LOS ANTEBRAZOS ESTÉN AL MISMO NIVEL QUE EL TECLADO Y QUE USTED NO TENGA QUE FLEXIONAR SUS MUÑECAS PARA ESCRIBIR.MANTENER SUFICIENTE HIDRATACION. SEGUIR PROCEDIMIENTOS Y NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. REALIZAR EXAMEN VISUAL ANUAL. SEGUIR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE. REALIZAR ACTIVIDAD FISICA FRECUENTE.
COLESTEROL HDL	ALTERADAS
TRIGLICERIDOS	NORMAL
COLESTEROL LDL	NORMAL
COLESTEROL TOTAL	NORMAL
GLICEMIA	ALTERADAS
PRUEBA PSICOLOGICA	REALIZADAS
VACUNA TOXOIDE TETANICO	

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE SALUD PARA DESEMPEÑAR EL CARGO SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES MEDICAS

Observaciones: - REQUIERE USO DE FÓRMULA ÓPTICA ACTUAL PARA USO PERMANENTE. - IMPORTANTE ENFATIZAR EN HIGIENE POSTURAL. TANTO PARA LAS ACTIVIDADES INTRA COMO EXTRALABORALES. SE RECOMIENDA ADOPTAR ADECUADA POSTURA DE LA ESPALDA Y DE LOS MIEMBROS SUPERIORES, EVITANDO MOVIMIENTOS BRUSCOS O POSTURAS VICIOSAS QUE COMPROMETAN LAS MISMAS. ES MUY IMPORTANTE MANTENER LA TOTALIDAD DE LA COLUMNA, Y SOBRE TODO LA ZONA LUMBAR CON UN APOYO CORRECTO EN LA SILLA. SEGUIR PROTOCOLO PARA MANEJO ADECUADO DE CARGAS DE MANERA ESTRICTA. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS CON ENFASIS EN COLUMNA. USAR BOLSOS DE MANERA ADECUADA Y CON BAJA CARGA.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

PYP OSTEOMUSCULAR		PPyP
PYP VISUAL	-	PPyP
PYP CARDIOVASCULAR	-	PPyP

Información de Remisiones

MÉDICINA GENERAL EPS

'CONSENTIMIENTO INFORMADO
Las evaluaciones medicas ocupacionales, los exámenes paraclínicos y las prueba complementarias que se van a realizar han sido diseñadas con el fin de evaluar su capacidad y aptitud para desempeñar el cargo al que va a ser asignado en la empresa. Estas pruebas le ayudaran a conocer su estado de salud físico y mental en el momento en que le sean realizadas.
En la fecha, como mayor de edad, identificado como aparece al lado de mi firma en este documento, actuando en pleno uso de mi facultades mentales, actuando sin presiones de ninguna índole y en pleno de conocimiento de mi estado de salud, declaro que si he recibido toda la información acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes ocupacionales y pruebas complementarias.
De conformidad plena y teniendo en cuenta todo lo anteriormente expresado, Autorizo a la IPS. Para realizarme lo exámenes clínicos y paraclínicos solicitados por mi empleador y entidad remitente, tales como examen médico ocupacional, espirometría, audiometría, optometría/visiometría, toma de muestras de sangre y otros fluidos corporales; y otras pruebas complementarias que sean necesarias según el cargo a desempeñar y también autorizo a que los resultados de dichos exámenes sean plasmados de manera general en el informe de condiciones de salud que será entregado a mi empleador o entidad solicitante para fines de vigilancia epidemiológica o según corresponda. Que si he tenido ocasión de preguntar y resolver todas mis inquietudes al respecto, y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de la realización de los exámenes.'

Dra. Ruby Mosquera M.
Médico y Cirujano
Esp. Salud Ocupacional
Res. 04 - 411

RUBY MARLESVE MOSQUERA MARTINEZ LIC. S.O. 04411/14

Médico Especialista en Salud Laboral

SERGIO AUGUSTO FUENTES TORRES 13718221

Firma y cédula del Paciente

DATOS PERSONALES

NOMBRE: SERGIO FUENTES TORRES EDAD: 40 AÑOS

Julio 02 de 2019.

PRUEBA ADMINISTRADA.

Se aplicó el Test 16 PF, el cual, por medio de 16 factores independientes revelan la personalidad del aspirante. También se le realizo entrevista, para conocer estado anímico, habilidad social y elocuencia verbal.

CONCEPTUALIZACION DE LAS PRUEBA:

Platinum S.A.S.

Normas disponibles: (Por favor, escoja la tabla deseada)

Forma A- Varones, Adultos, Normas colombianas 2001

PTI-16

Programa de Textos Interpretativos del 16PF

MANEJO DE LA IMAGEN:	14	Muy distorsionador!	◉ Generar Texto competencias
Nombre: SERGIO AUGUSTO TORRES		Edad: 40	2-jul-2019

Digite 1 para A, 2 para B, 3 para C

11133111131311333
33331133131111113
31331111333313113
33331331311333331
31131123313131331
33333111113213111
13111313331311113
13333331123131233
33313133113113131
1131111

187 ítem

s directos			Decatipos 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	
12	RESERVADO	A	6	ABIERTO
5	**PENSAMIENTO CONCRETO**	B	3	PENSAMIENTO ABSTRACTO
24	INESTABILIDAD EMOCIONAL	C	9	**ESTABILIDAD EMOCIONAL**
12	SUMISO	E	5	DOMINANTE
20	PRUDENTE	F	8	**IMPULSIVO**
15	DESPREOCUPADO	G	6	ESCRUPULOSO
25	TIMIDO	H	9	**ESPONTANEO**
10	RACIONAL	I	5	EMOCIONAL
12	CONFIADO	L	7	SUSPICAZ
12	PRACTICO	M	6	SOÑADOR
8	SENCILLO	N	4	ASTUTO
2	**SEGURO**	O	2	INSEGURO
4	**TRADICIONALISTA**	Q1	1	INNOVADOR
8	DEPENDIENTE DEL GRUPO	Q2	4	AUTOSUFICIENTE
16	DESINHIBIDO	Q3	7	CONTROLADO
0	**TRANQUILO**	Q4	2	TENSIONADO

Indicadores clínicos en rojo

Dimensiones globales

BAJA ANSIEDAD	2	ALTA ANSIEDAD
INTROVERSION	8	**EXTRAVERSION**
BAJO CONTROL SOCIAL	4	ALTO CONTROL SOCIAL
DEPENDENCIA	3	INDEPENDENCIA
APERTURA AL CAMBIO	8	**MENTALIDAD DURA**

Ecuaciones derivadas de perfiles

OBJETIVIDAD	5	SUBJETIVIDAD
CREATIVIDAD BAJA	3	CREATIVIDAD ALTA
BAJO NEUROTICISMO	2	ALTO NEUROTICISMO
BAJO AISLAMIENTO	2	ALTO AISLAMIENTO
BAJO LIDERAZGO	9	**ALTO LIDERAZGO**
PROPENSO A ACCIDENTES	7	**LIBRE ACCIDENTES**

Comparación con perfiles de competencias a través de ecuaciones discriminantes

COMPETENCIAS EMOCIONALES

PERSONALIDAD	Se encuentra cerca al factor intermedio entre Persona abierta, cariñoso con los que consideran son su núcleo afectivo, coopera con facilidad, le gusta participar en labores, en otras situaciones es reservado, le gusta trabajar con objetos. De 1 a 10 se encuentra en 6.
ESTABILIDAD EMOCIONAL	Se limita para evitar dificultades. Tolera privación, resuelve problemas y no hace exigencias irrealizables. Busca encontrar soluciones prácticas. De 1 a 10 se encuentra en 9.
CONTROL AL QUE SE SOMETEN LAS PERSONAS	Se encuentra en el factor intermedio entre Sumiso, humilde y dócil. Se deja llevar fácilmente por otros, considerado, le interesa evitar los conflictos en sus relaciones interpersonales, se esfuerza en complacer y en ganarse la aprobación de los demás. En otras reacciones es dominante le resulta muy agradable el estar en posiciones de poder para controlar y dirigir la situación. Competitivo, terco, imponente en el manejo que le quiere dar a cierta situación.
VELOCIDAD DE REACCION-	Impulsivo, tiende a responder con rapidez a cualquier cosa que llame su atención, en tanto que su amor por la diversidad la hace abandonar las cosas, con la misma rapidez, si se presenta aburrimiento o un nuevo proyecto. Este tipo de aficiones con

	frecuencia lo llevan a ser “aprendiz de todo, maestro de nada”. De 1 a 10 se encuentra en 8.
EMOCIONAL	En el indicador de la emocionalidad tiene sensibilidad para captar los peligros Depende de su comprensión empática para hacer evaluaciones anticipa las dificultades. Busca ser Racional a la hora de dar sus respuestas, por encontrarse en el factor intermedio.
INSEGURO	Busca ser seguro en la realización de sus ideales y la proyección para su vida, con traumas psicológicos no tan fuertes para afrontar situaciones en los procesos a desarrollar, en algunas ocasiones se siente inestable e intranquilo, pero busca afianzarse en el ser, para lograr salir avante.
NEUROTICISMO	Bajo Neuroticismo en su conducta, busca manejar el equilibrio, ante la respuesta de las situaciones que llegan a él. De 1 a 10 se encuentra en 2.
INDICADOR DE ACCIDENTE	Libre de accidentes, su reacción al estímulo trata que sea estable, buscando medir las consecuencias de sus acciones, y así no generar traumatismo

COMPETENCIAS SOCIALES

NORMATIVIDAD	Se encuentra cerca al factor intermedio entre Escrupuloso por ende trata de cumplir con las normas establecidas en una institución, Persona moralista,

	conformista, responsable y concienzudo en el manejo de sus valores, Y en otras actúa de manera. Despreocupado, Le falta aceptación de las normas morales del grupo en algunos momentos. Todos estos factores reaccionan de acuerdo a la pasión y al sentido de pertenencia hacia lo que hace. Incorporados desde formación familiar
INTERACCION SOCIAL	Espontaneo, busca dar lo mejor de sí en cada respuesta que procede para el entorno, dice lo que piensa en el momento; buscando la empatía. Del grupo con el cual interactúa. De 1 a 10 se encuentra en 9
SUSPICAZ	Suspicaz, no soportar las flaquezas humanas, se opone al entorno cuando considera que la respuesta no es contundente para su percepción. De 1 a 10 se encuentra en 7.
ANSIEDAD	Su nivel de ansiedad es bajo, esto le posibilita ver la solución a los problemas. Y a generar un mejor resultado en su acción. De 1 a 10 se encuentra en 2.
DEPENDIENTE	Se identifica con el grupo a seguir, se compacta con el mismo buscando apoyo. Esta declaración postula una dicotomía interna armoniosa, que consiste en una parte que brinda y otra que recibe. De 1 a 10 se encuentra en 4.
RELACION DE AFILIACION	Controlado busca explora los esfuerzos de él mismo, por mantener una

	congruencia entre su yo ideal y su yo real. De 1 a 10 se encuentra en 7.
EXTROVERSION	Quiere agradar, ser elocuente en sus expresiones, sensible y abierta al medio.
DEPENDIENTE EMOCIONAL	En el factor familiar, es dependiente de ellos para llegar a los objetivos impuestos por sí mismo y para la realización de sus metas. Marcado en color rojo. De 1 a 10 se encuentra en 3.
AISLAMIENTO	Bajo aislamiento, busca ser activo dinámico con el grupo, considera que el entorno le proporciona seguridad para expresar sus emociones. De 1 a 1' se encuentra en 2.
LIDERAZGO	Su puntaje es alto, para desarrollarlo como líder con su grupo de trabajo, punto importante que debe afianzar para modificar su vida y darle una proyección hacia lo que busca hacer y ser. Tanto en lo laboral como en lo personal.

COMPETENCIAS INTELECTUALES

INTELIGENCIA	Pensamiento concreto tienden a realizar analogías de manera algo lenta, y aprendizajes de una forma literal e interprétalas de manera literal y concreta. De 1 a 10 se encuentra en 3.
ORIENTACION PSICOLOGICA	Tradicionalista, empático con el pasado familiar, maneja recuerdos que en algunos momentos le desestabilizan; sus ideales y creencias se fundamentan en la estructura incorporada en familia. De 1 a

	10 se encuentra 1.
INTELIGENCIA SOCIAL	Sencillo franco, sin pretensiones. Participa con emociones cálidas en relaciones interpersonal.
REACCION AL ESTIMULO	Tranquilo en situaciones inesperadas actúa de una manera relajada, se contenta con su suerte en la vida. de 1 a 10 se encuentra en 2.
ORIENTACION DEL PENSAMIENTO	Se encuentra cerca al factor intermedio entre Práctico, sensible hacia el mundo externo, más que hacia el interno. Se siente a gusto en situaciones que tiene pocos imponderables, lo que le permite actuar de manera normal y confiable. En otras situaciones es Soñador por una intensa vida interna. Va por el mundo sumergido en sus pensamientos, distraído a lo que sucede a su alrededor, convencional e interesado en algunas ocasiones en lo superficial.
CONTROL SOCIAL	Maneja un bajo equilibrio con el entorno que interactúa, guarda los espacios, pero le cuesta contrarrestar falencias en la conducta. De 1 a 10 se encuentra en 4. Marcado en color rojo.
MENTALIDAD DURA	Cree que los demás están equivocados con la apreciación que se da a su conducta. Resistente al cambio y a modificar lo que para él está bien, terca en algunas posturas. Marcado en color rojo. . De 1 a 10 se encuentra en 8.
CREATIVIDAD	Creatividad baja, es importante, incrementarla para manejar el buen

	desarrollo de ideas, y fortalecer nuevas expectativas de vida.

CONCEPTO INTEGRAL A PRTIR DEL PROCESO PSICOLOGICO ADELANTADO

Después de realizar la valoración psicológica respectiva al Señor: **Sergio Fuentes Torres;** se evidencia Según los resultados obtenidos por la prueba aplicada que el evaluado está en condiciones psicosociales para desempeñarse en cualquier rol, se encuentra dentro de los patrones normales a nivel de personalidad, posee cualidades físicas y motoras con actitud colaboradora, consciente, alerta, orientado en tiempo, espacio de buena higiene y arreglo personal adecuado, con memoria de fijación, episódica ajustada a su edad cronóloga y mental, senso-percepción y atención normal, afecto modulado, además pensamiento de origen y curso lógico - contenido de ideas normales.

Concluyendo que el consultante se encuentra en condiciones y aptitudes de salud física-mental adecuadas para desarrollar actividades de orden educativo, laboral, social para formar parte activa de cualquier labor a desempeñar.

INFORME ELABORADO POR:



ELVIRA VERA SÁNCHEZ
PSICÓLOGA ESPECIALISTA EN CLÍNICA DE LA SALUD
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
T.P: 02467-2004. LIC: 021262